CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Palma N° 1064 e/ Garibaldi
Asunción - Paraguay

Asunción, 29 de agosto de 2017

Señores
CELEXX S.A.
Telefax: 021-504.444
Email: mdomaniczky@celexx.la
Avda. Boggiani N° 5832 – Asunción
Presente:

Referencia: LPN Por SBE N° 03/2017 – ID 334.219 "Adquisición de Tapa Gotero"

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a usted con el objeto de comunicarle por Resolución de Presidencia Nº 887/2017, de fecha 25/08/2017, cuya copia se adjunta, vuestra firma ha sido adjudicada en el llamado de referencia, por un monto máximo de **Gs. 888.360.000 (Guaraníes ochocientos ochenta y ocho millones trescientos sesenta mil).**

Por lo tanto, a fin de formalizar el contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad Operativa de Contrataciones, en la brevedad posible, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Dichos documentos deberán ser presentados en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones sito en la calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Rosa Ruíz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Rosa M. Ruiz
Coordinadora Interina
UOC - CAPASA

José Benítez
Gerente Administrativo
CELEXX S.A.